✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO
DE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y OCHENTA Y OCHO.

Decreto Sobre nombramiento de Comisario para Murcia à la Conducion de Milicianos

En la Villa de Murcia dias del mes de Marzo de mil setecientos y ochenta años los Señores Corregidor, Regimiento de esta Villa, que abajo firmaran los, y Conozgo de los Señores Sala Capitular Dijeron: que por despacho, que se ha de veinte de febrero pasado, el proximo el Señor Corregidor Intendente de esta Reyno Villa concurran los Soldados Milicianos te, à dha Ziudad para los actos de Re que se deben executar en el mes proximo principio en el dia tres, y que sean a mi sario abil, que responda à lo que ocurra en tia, con la cantidad de maravedises Su fazer las prendas de Vestuario, y arm Soldados, y para que tenga efecto dicha y nombraron Sus Mercedes à dho fu Tiniz Lopez del Castillo Regidor actual, en el te esta dha Villa para que con efecto Ziudad acompañando à dhos Soldados, y de esta Justicia, y Regimiento Responda que se hicieren, por dhos Milicianos ò qualquier y demas que ocurra en el acto de la Ziuada Real pague las faltas legitimas de las prendas, que sen menos, en el Vestuario, y Armamento referidos